



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>

**ACTA N°2**  
**Del 11 de mayo de 2017**

**CONSEJO DE SÍNDICOS**

**Lugar:** FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

**Hora:** 12:00 m.d. a 2:00 p.m.

**Fecha:** Jueves 11 de mayo de 2017

**Participantes:** Araceli De Gracia, Elsa Guanti de Rodríguez Víctor Zárate, Lucas Verzbolovskis, Pedro Hurtado, José Javier Rivera, Rosa Ríos, Gregorio Ordoñez, Raúl Figueroa, Giovana Miranda, Aurelio Linero, Zelideth Rosales, Miguel Del Cid, María Salcedo, José Molina, Edilsa Sanfilippo. **INVITADOS:** Licdo. José Isabel Blandón – Alcalde del Distrito de Panamá y su Equipo de Trabajo (ocho personas)

1. Verificación del Quórum Reglamentario
2. Aprobación de la Agenda del día
3. Entrega de Propuesta para Centros Parvularios
4. Presentación de SIMAPRO
5. Lo que propongan los Señores Síndicos

**ANÁLISIS GENERAL DE LA AGENDA.**

La reunión fue presidida por las Co Presidentes, **Licda. Araceli De Gracia** por el Sector de los Trabajadores y **Licda. Elsa Guanti de Rodríguez** por el Sector de los Empleadores, quienes ofrecieron cordial bienvenida a los presentes y agradecieron la puntual asistencia; como también se le dio bienvenida al Licdo. José Isabel Blandón, Alcalde del Distrito Capital, a la Vice Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, y demás funcionarios municipales.

**1. Verificación del Quórum Reglamentario**

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria según lo que establece el Estatuto, en la que se encontraban presentes tres (3) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (FENASEP, CTRP, Federación Sindical) y siete (7) Gremios del Sector de los Empleadores (AREDIS, ANAVIP, UMPYME, CCIAP, CAPAC, APEDE, CoNEP)

**2. Aprobación de la Agenda del día.**

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes, sin modificaciones.

Página N°2

Acta N°2 de 2017, de la Reunión de Consejo de Síndicos

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

**3. Entrega de propuesta para Centros Parvularios.**

Al respecto la Co presidente por el Sector Laboral señala que,

La **FUNDACIÓN DE TRABAJO**, celebro dos FOROs en el 2013, que abordaron temas para la búsqueda de mecanismos que ayuden a crear y promover Centros de Orientación y Desarrollo Infantil, por lo que solicita una reunión con UDELAS para conocer su modelo de gestión.

A partir de esta reunión realizada el día 14 de agosto de 2014 se atraso la ruta de trabajo para desarrollar el proyecto funcional de Centros Comunitarios de Orientación y Desarrollo Infantil fundamentados en la experiencia educativa en materia de atención temprana desarrolla por UDELAS y las mínimas exigidas por el MIDES y MEDUCA.

De esta primera reunión se concluyó en la necesidad formalizar una propuesta y que la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO** facilitará este modelo nivel nacional.

**JUSTIFICACIÓN**

Un número significativo de hogares de trabajadores en nuestro país enfrentan el problema del cuidado de sus niños mientras atienden sus obligaciones laborales en el Sector Público y privado o mientras trabajan por su cuenta en distintas actividades productivas para atender las necesidades de sus hogares.

La solución de este significativo problema que afecta las familias de trabajadores se agrava por escasa disponibilidad de servicios de atención a infantes en el ámbito de los centros de trabajo o en las respectivas comunidades o debido a los altos costos de estos servicios, especialmente para los hogares de medianos y bajos ingresos ya que afectan sus ingresos reales.

En ese escenario la solución está ligada al aumento de la oferta de los servicios de atención a infantes y la reducción de sus costos sin disminuir la calidad. Es decir, crear las condiciones para que los hijos de estos trabajadores puedan recibir los beneficios de estos servicios a costo permisibles y consecuentes con sus ingresos. Indudablemente esto tendría un efecto integral positivo en la vida de la familia trabajadora.

Entre los efectos positivos identificados podemos mencionar la estabilidad emocional de los trabajadores, además, la posibilidad de establecer mayores y mejores acuerdos laborales, una mayor dedicación lo que consecuentemente permitiría mejorar la productividad en las empresas.

La idea es avanzar hacia un modelo de centros de orientación infantil moderno y financieramente viable y funcional, de modo que pueda operar con el aporte de las entidades y usuarios que reciban beneficios de los servicios recibidos. Ello involucraría un precio razonable, accesibilidad y calidad para los usuarios, que son las familias de trabajadores del país.

Por su parte los Síndicos realizaron su intervención, mostrando todo su apoyo y satisfacción por el trabajo que se viene realizando en el Comité de Género, desde el año 2012 cuando se constituyó. Señalando a demás que se vienen desarrollando temas como el Femicidio, Convenciones Colectivas, Derechos fundamentales, Derecho de la Familia.

En esa dirección el Sr. José Isabel Blandón, Alcalde del Distrito, manifiesta que agradece a la Fundación todo su interés en apoyarlos.

Como también indica que ya se tiene un camino recorrido en el aumento de los Centros Parvularios en todo el Distrito.

Manifiesta que tomarán la Propuesta para el fortalecimiento de los Centros, porque se hace necesario implementarlo en todos los niveles; que esta propuesta será de mucha utilidad; ya que es necesario incrementarlos y tomarlo de ejemplo para otras provincias.

El interés del Municipio es fortalecer las familias y por ende los niños que son prioridad; la alianza que está plasmada en la propuesta será revisada y buscaremos los mecanismos para implementarla, señala el Sr. Alcalde.

#### 4. Presentación de SIMAPRO

En cuanto a este tema, el Consejo de Síndicos, señala que esta es una propuesta de la Fundación, que inicia en el 2015, con el apoyo del Departamento de Estado de los EE.UU, en el cual se implementó la herramienta SIMAPRO a 20 empresas nacionales, lográndose grandes resultados, en cuanto a la reorganización de las empresas, a las mejoras, al Clima Laboral, a su rendimiento, a la mejora de los procesos y su reducción, a la búsqueda de nuevas ofertas de negocio, a ser más competitivos, a rendir más y aganar más de manera compartida y con equidad.

Esta herramienta permite la mejora a la productividad y la competitividad de las empresas.

Se indicó, que se puede aplicar en todos los ámbitos de negocio, ya sea empresas pequeñas, mediana, grandes empresas, instituciones de Gobierno, Alcaldía.

En esa dirección es el interés de la Fundación, en apoyar la gestión del Sr. Blandón, a fin de lograr un mejor rendimiento y servicio de los trabajadores y de la alcaldía, en beneficio de la comunidad.

Después de todas las intervenciones de los Síndicos, que se menciona anteriormente, se procede a la presentación formal de SIMAPRO, por parte de uno de los asesores, quien tuvo la oportunidad de expresar ampliamente el contenido de SIMAPRO.

Coincidieron el Sr. Alcalde con los Síndicos, que sería bueno aplicarlo en la Alcaldía. Se indicó que para lograrlo en el mes de junio se reunirán los técnicos con los de la Fundación para buscar una estrategia de aplicación en la Alcaldía.

Por su parte el Sr. Blandón, agradece a la Fundación la oportunidad y que ahora que conoce a que se dedica la Fundación, se buscaran temas en común para implementar; ya que aquí convergen los dos sectores productivos y que ayudara al fortalecimiento de su gestión.

Página N°3

Acta N°2 de 2017, de la Reunión de Consejo de Síndicos

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

En esa dirección el Sr. José Isabel Blandón, Alcalde del Distrito, manifiesta que agradece a la Fundación todo su interés en apoyarlos.

Como también indica que ya se tiene un camino recorrido en el aumento de los Centros Parvularios en todo el Distrito.

Manifiesta que tomarán la Propuesta para el fortalecimiento de los Centros, porque se hace necesario implementarlo en todos los niveles; que esta propuesta será de mucha utilidad; ya que es necesario incrementarlos y tomarlo de ejemplo para otras provincias.

El interés del Municipio es fortalecer las familias y por ende los niños que son prioridad; la alianza que está plasmada en la propuesta será revisada y buscaremos los mecanismos para implementarla, señala el Sr. Alcalde.

#### 4. Presentación de SIMAPRO

En cuanto a este tema, el Consejo de Síndicos, señala que esta es una propuesta de la Fundación, que inicia en el 2015, con el apoyo del Departamento de Estado de los EE.UU, en el cual se implementó la herramienta SIMAPRO a 20 empresas nacionales, lográndose grandes resultados, en cuanto a la reorganización de las empresas, a las mejoras, al Clima Laboral, a su rendimiento, a la mejora de los procesos y su reducción, a la búsqueda de nuevas ofertas de negocio, a ser más competitivos, a rendir más y aganar más de manera compartida y con equidad.

Esta herramienta permite la mejora a la productividad y la competitividad de las empresas.

Se indicó, que se puede aplicar en todos los ámbitos de negocio, ya sea empresas pequeñas, mediana, grandes empresas, instituciones de Gobierno, Alcaldía.

En esa dirección es el interés de la Fundación, en apoyar la gestión del Sr. Blando, a fin de que logra un mejor rendimiento y servicio de los trabajadores y de la alcaldía, en beneficio de la comunidad. Después de todas las intervenciones de los Síndicos, que se menciona anteriormente, se procede a la presentación formal de SIMAPRO, por parte de uno de los asesores, quien tuvo la oportunidad de expresar ampliamente el contenido de SIMAPRO.

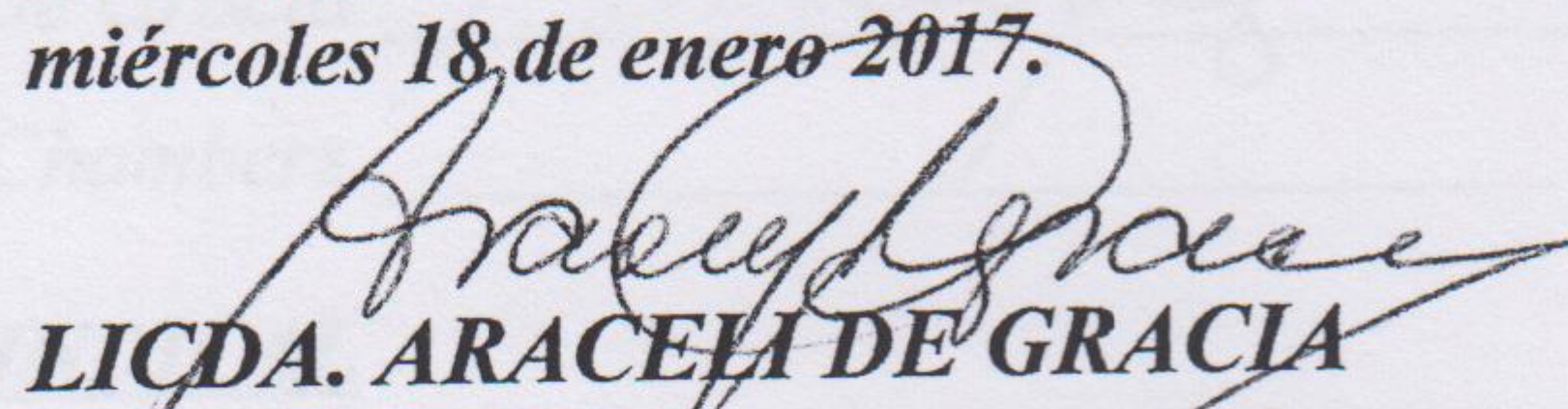
Coincidieron el Sr. Alcalde con los Síndicos, que sería bueno aplicarlo en la Alcaldía. Se indicó que para lograrlo en el mes de junio se reunirán los técnicos con los de la Fundación para buscar una estrategia de aplicación en la Alcaldía.

Por su parte el Sr. Blandón, agradece a la Fundación la oportunidad y que ahora que conoce a que se dedica la Fundación, se buscaran temas en común para implementar; ya que aquí convergen los dos sectores productivos y que ayudara al fortalecimiento de su gestión

#### 5. Lo que Propongan los Señores Síndicos

Que recuerden que este año la Fundación cumple 25 años de constituida, Bodas de Plata y que hay que celebrar en grande; para ello se ha elaborado un Programa, que se Adjunta.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminada la reunión, siendo las 2:30 p.m. del día miércoles 18 de enero 2017.

  
LICDA. ARACELI DE GRACIA  
Co Presidente, Sector Trabajadores

  
LICDA. ELSA GUANTI DE RODRÍGUEZ  
Co Presidente, Sector de los Empleadores

Elaborada por: Licda. María Salcedo  
Directora Ejecutiva

ADEG/EGDER/MS



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
Web-Site: http://www.funtrab.org.pa  
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

**FUNDACIÓN DEL TRABAJO  
LISTA DE ASISTENCIA  
CONSEJO DE SÍNDICOS**

**FECHA:** Jueves 11 de mayo de 2017

**Hora:** 12:00 P.M. – 2:00 P.M.

**Tema:** Visita del Alcalde del Distrito, Licdo. José Blandón

**CO PRESIDENTAS DEL CONSEJO DE SÍNDICOS  
ARACELI DE GRACIA / ELSAGUANTI DE RODRÍGUEZ**

**CTRP**

Rafael A. Chavarria \_\_\_\_\_

Guillermo Puga \_\_\_\_\_

**CNTP**

Elberto L. Cobos \_\_\_\_\_

Zelideth Rosales \_\_\_\_\_

**CGTP**

Nelva Reyes \_\_\_\_\_

Luis Fruto \_\_\_\_\_

**CGT**

Bernardino Botacio \_\_\_\_\_

José Angel Pedroza \_\_\_\_\_

**FSTRP**

Manuel Tajú \_\_\_\_\_

Pedro Hurtado \_\_\_\_\_

**FENASEP**

Araceli De Gracia \_\_\_\_\_

Alfonso Chambers \_\_\_\_\_

**CASA SINDICAL**

Julia Saira \_\_\_\_\_

Luis Amaya \_\_\_\_\_

**FAT**

Alberto Reyes \_\_\_\_\_

Victor Jaramillo \_\_\_\_\_

**SIP**

Dario Selles \_\_\_\_\_

Juan Planells F. \_\_\_\_\_

**CCIAP**

José Javier Rivera \_\_\_\_\_

Giovana Miranda \_\_\_\_\_

**CoNEP**

Aurelio Linero \_\_\_\_\_ Ex-Copresidente

Guillermo Márquez \_\_\_\_\_

**APEDE**

Gregorio Ordoñez H. \_\_\_\_\_

Giovana Miranda \_\_\_\_\_

**UNPYME**

Elsa Guanti de Rodríguez \_\_\_\_\_

Rosa Raquel Ríos \_\_\_\_\_

**ANAVIP**

Victor Zárate \_\_\_\_\_

Luis Castroverde \_\_\_\_\_

**CAPAC**

Raúl E. Figueroa \_\_\_\_\_

José Orillac \_\_\_\_\_

**AREDIS**

Lucas Verzbolovskis \_\_\_\_\_

Gabriel Andrés García García \_\_\_\_\_



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
Web-Site: http://www.funtrab.org.pa  
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

**FUNDACIÓN DEL TRABAJO  
LISTA DE ASISTENCIA  
CONSEJO DE SÍNDICOS**

**FECHA:** Jueves 11 de mayo de 2017

**Hora:** 12:00 P.M. – 2:00 P.M.

**Tema:** Visita del Alcalde del Distrito, Licdo. José Blandón

**CO PRESIDENTAS DEL CONSEJO DE SÍNDICOS  
ARACELI DE GRACIA / ELSA GUANTI DE RODRÍGUEZ**

**UGT**

Aniano Pinzón \_\_\_\_\_

**MITRADEL**

Vice Ministra Zulphy Santamaría *Asistió* \_\_\_\_\_

**CONVERGENCIA SINDICAL**

**CONSEJO DE ASESORES**

Guillermo Fernández \_\_\_\_\_

Eduardo Vallarino \_\_\_\_\_

Norma Cano \_\_\_\_\_

**INVITADOS**

*Mesa de Diálogo Municipal*

*Víctor M. Saucedo - Jefe de Protocolo - Alcaldía de Panamá*

*Aristides Arjona M. Paredes - Alcaldía de Panamá*

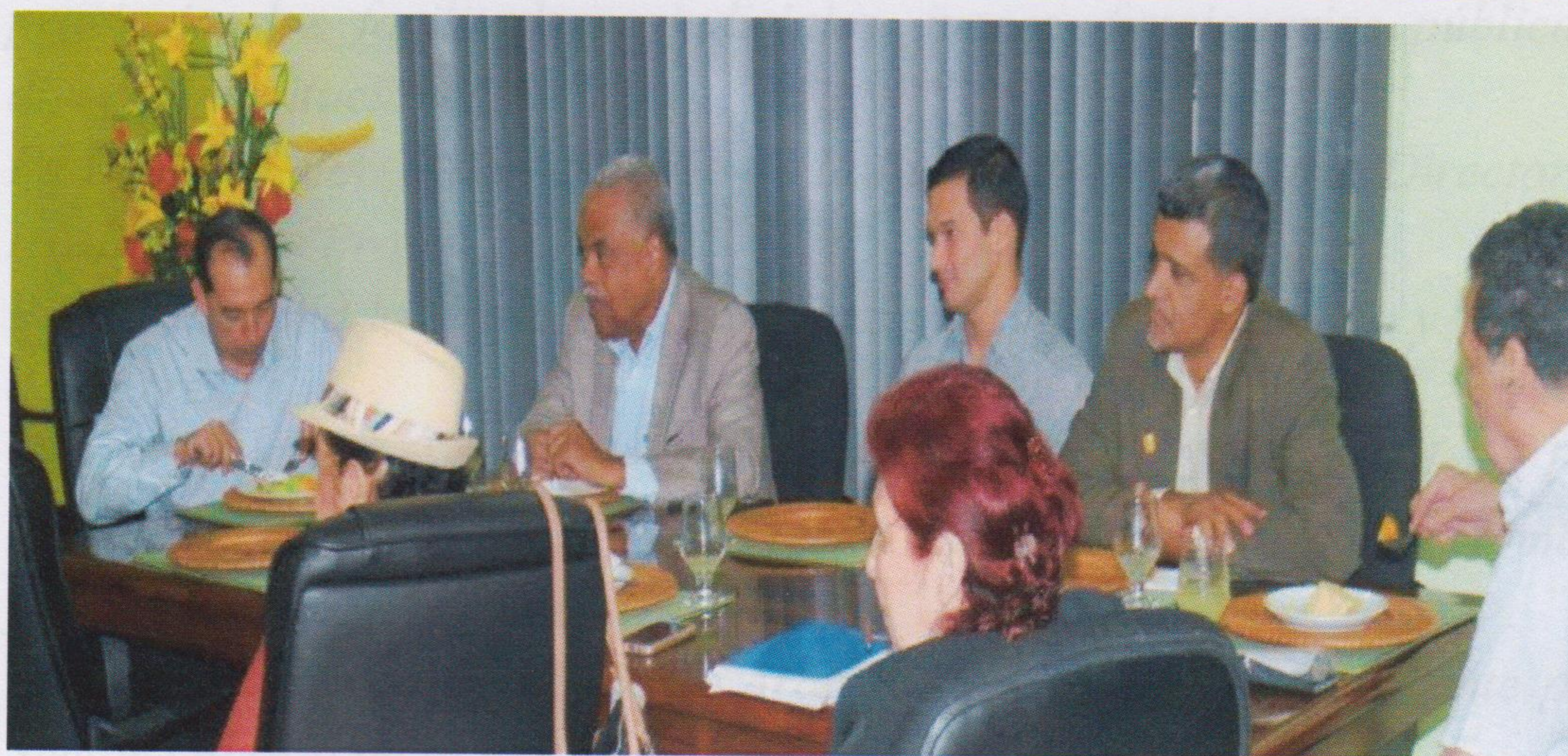
*José Cárquez - Alcaldía de Panamá*

*Samuel A. Bradwaite Camerogrofo - Alcaldía de Panamá*

*José Herrera - Periodista Alcaldía de Panamá*

Página N°5  
Informe de Gestión N°4 y 5 - año 2017.  
Consejo FUNTAR/MITRADEL

**FOTOS**  
**REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA AMPLIADA A**  
**CONSEJO DE SÍNDICOS**  
**11 DE MAYO DE 2017**



Adjunto Informe.